

Proceso Servidumbre de Tránsito
Radicado 2019-00235-00

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
Aranzazu Caldas,

Cuatro (4) de marzo de dos mil veintidós (2022).

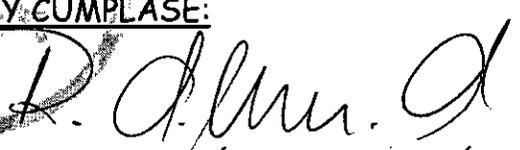
PROCESO Imposición Servidumbre de Tránsito
DEMANDANTE Martha Cecilia Serna López.
DEMANDADOS: Héctor Alberto Serna López y otros.
RADICADO 2019- 00235-00
Asunto: Suspensión audiencia.

Dentro del término de ejecutoria del auto que señaló fecha y hora para la práctica de pruebas y proferimiento de sentencia, La parte demandada interpuso el recurso de reposición contra dicho auto.

En consecuencia y como se requiere de un pronunciamiento por parte del Juzgado respecto de tal recurso; se dispone posponer el trámite de dicha audiencia programada para el día 6 de los corrientes a partir de las ocho y treinta de la mañana.

Resuelto el recurso se señalará nuevamente fecha y hora para su evacuación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:


RODRIGO ÁLVAREZ ARAGÓN
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 38

Fijado hoy 05 de ABRIL de 2022, en la Secretaría del juzgado
Hora 8:00 a.m.


Rogelio Gómez Grajales
Secretario